

## ► Te lo contamos fácil

Texto validado por personas  
con discapacidad intelectual de:



# El Gobierno ordena la vuelta de los bienes de Sijena a Aragón

Ángel Díaz



Sijena es un antiguo monasterio de la provincia de Huesca. En este monasterio no vive nadie desde hace años.

El ministro de Cultura, Íñigo Méndez de Vigo, ha ordenado que los bienes de Sijena vuelvan a Aragón.

Estos bienes son obras de arte que ahora están guardadas en el Museo de Lérida.

Las monjas que vivían en el monasterio de Sijena vendieron las obras de arte que había en el monasterio al Gobierno de Cataluña.

La mitad de las obras fueron a parar al Museo Nacional de Arte de Cataluña. Y la otra mitad fueron a parar al Museo de Lérida.

Una jueza de Huesca dijo: las monjas tenían que haber pedido permiso al Gobierno de Aragón antes de vender las obras de arte. Pero las monjas vendieron las obras de arte sin decir nada.

El año pasado, la jueza dijo: el Gobierno de Cataluña tiene que devolver las obras de arte de Sijena a Aragón.



**El ministro de Cultura.** Íñigo Méndez de Vigo comparece ante la prensa, el pasado viernes.

El Museo Nacional de Arte de Cataluña devolvió las obras de arte que tenían. Pero el Museo de Lérida no ha devuelto las que tiene.

Los que estaban antes en el Gobierno de Cataluña no querían devolver las obras de arte que estaban en Lérida.

Por eso, un juez ha aprovechado que ahora hay otro Gobierno en Cataluña para pedirle que devuelva esas obras de arte.

Las obras de arte tardarán en volver a Aragón.

Primero, el ministro de Cultura tiene que saber dónde están las

obras que faltan por devolver.

Cuando sepan dónde está cada una de las obras que faltan, tienen que decirlo en el juzgado.

En el juzgado, un juez podrá ordenar a la Guardia Civil que traiga las obras a Aragón y cuándo hacerlo.

## Tener una cuenta bancaria será un derecho

Tener una cuenta en el banco va a ser un derecho para casi todos los ciudadanos. La Unión Europea se lo ha ordenado a España. El Gobierno de España ha puesto este derecho en la ley española.

Hasta ahora, los bancos podían decir que no a algunas personas que querían abrir una cuenta. Los bancos no querían abrir una cuenta a las personas que no resultaban rentables. Para los bancos, solo son rentables las personas que les hacen ganar dinero.

Las cuentas bancarias que todo el mundo tendrá derecho a tener se llaman cuenta de pagos básica. En esas cuentas se podrán tener los ahorros. También se podrá sacar dinero de estas cuentas. También podrán tener tarjetas de pago, realizar transferencias de dinero y pagar recibos.

Las únicas personas que no podrán tener una cuenta serán los extranjeros que vayan a ser expulsados de España. Tampoco podrán tenerlas algunos delincuentes.



Gustavo Cuevas

**Dinero.** Una máquina para contar billetes en una oficina bancaria.

## Santa Isabel estrena nueva línea de bus

Mañana lunes habrá una nueva línea de autobús en Santa Isabel, un barrio de Zaragoza. La línea será la número 60.

El nuevo autobús irá desde Santa Isabel hasta la plaza Mozart. El principio de línea estará en la avenida Real Zaragoza número 63. El final de la línea estará junto al parque de la Esperanza.

El nuevo autobús irá por la avenida Cataluña. Las paradas de la línea 60 serán las mismas que las de la línea 32.

## El Barco de Vapor, en lectura fácil

El Barco de Vapor escribe su primera colección de libros en lectura fácil. Con los libros en lectura fácil, todos los niños de una clase pueden leer el mismo libro. Estos libros son para niños de 6 a 10 años.

La nueva colección tiene 4 libros. Son 4 de los títulos más famosos de El Barco de Vapor. El año que viene sacarán 4 libros más en lectura fácil.

Los libros cuentan con el sello de Inclusion Europe, una organización muy importante de la lectura fácil.

## Un tren tiene un accidente en Andalucía

El pasado miércoles, el tren que une las ciudades de Sevilla y Málaga, en Andalucía, tuvo un accidente. El tren descarriló, es decir, se salió de las vías. Hubo 37 personas heridas. Un helicóptero llevó al hospital a los 2 heridos más graves.

El accidente fue por que llovió mucho en esa zona de Andalucía. La lluvia hizo que se saliera el agua de un río. Las vías del tren se hundieron a causa de la riada.